

Guayaquil, 6 de Febrero de 1998.

Señores

COMPAÑIA K-TRON S.A.

Ciudad.-

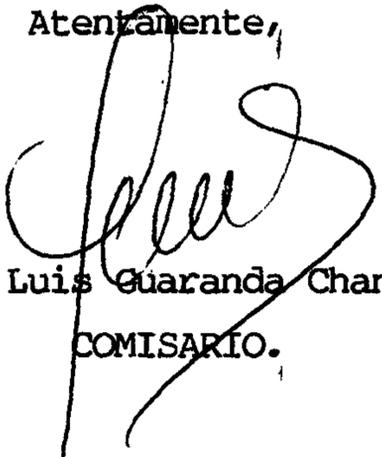
De mis consideraciones:

De conformidad con la Ley de Compañías que dispone referente a la revisión de los Estados Financieros de la Compañía COMPAÑIA K-TRON S.A., y de acuerdo a lo estipulado en los Estatutos Sociales de la misma, cumpla en informarle que he examinado los libros y Registros Contables relacionados con el balance general y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 1996.

En la revisión he podido verificar, que la compañía antes mencionada no ha desarrollado actividad alguna. No habiendo encontrado situación especial que detallar, manifiesto a ustedes que los estados financieros indicados, se presentan razonablemente.

Agradezco su atención y me suscribo,

Atentamente,


Ing. Luis Guaranda Chancay
COMISARIO.

25 MAR 1998

